GOBIERNO DE LA PROVINCIA
SAN JUAN

RESOLUCIÓN Nº 0784 – JP – 2024

SAN JUAN, 27 MAY 2024

VISTO:
El Expediente N° 1601-000292-2.024-EXP-GC, registro de Policía de San Juan; y,

CONSIDERANDO:
Que, mediante el referido actuado administrativo se solicita autorización para efectuar un llamado a Licitación Publica, destinada a la Adquisición de elementos de seguridad para diferentes sedes policiales solicitados por División Intendencia D-4 de Policía de San Juan.
Que obran en la presente, nota de necesidad de la División Intendencia D-4 de Policía de San Juan, solicitud de gasto, presupuesto estimativo, Pliego de Bases y Condiciones Generales, Anexo II Declaración Jurada y Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas, y Formularios de Ejecución del Gasto.
Que, obra intervención del Servicio Administrativo Financiero, conforme lo establecido en el Artículo 12° de la Ley 2476-I y su Decreto Reglamentario N° 0009-2022 I.
Que ha tomado intervención Asesoría Jurídico Contable de la repartición de la Policía de San Juan.
POR ELLO;

EL JEFE DE POLICÍA DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN
RESUELVE:

ARTÍCULO 1.°.- Autorizase al Departamento Administración de Policía de San Juan, a efectuar un llamado a una Licitación Publica destinada a la Adquisición de elementos de seguridad para diferentes sedes policiales solicitados por División Intendencia D-4 de Policía de San Juan.; conforme a las prescripciones contenidas en el Artículo 15° de la Ley 2000-A y Artículo 3° del Decreto Reglamentario N° 0004/2020.

ARTÍCULO 2.°.- Apruébese el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas que como planillas anexas al Pliego de Bases y Condiciones Generales se adjuntan al mismo.

ARTÍCULO 3.°.- El gasto originado se imputará con cargo a:

PRESUPUESTO AÑO 2024

Partida: 16 SEGURIDAD PUBLICA/00/00/A01 SEGURIDAD PUBLICA/2 BIENES DE CONSUMO/9 OTROS BIENES DE CONSUMO/09 OTROS BIENES DE CONSUMO N.E.P
Bienes de Consumo.....$ 7.780.000,00.-
Partida: 16 SEGURIDAD PUBLICA/00/00/A1 SEGURIDAD PUBLICA/2BIENES DE CONSUMO/5 PRODUCTOS QUÍMICO, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES/08 PRODUCTOS DE MATERIAL PLÁSTICO.Bienes de Consumo.....$ 37.150.000,00.-
Partida: 16 SEGURIDAD PUBLICA/00/00/A1 SEGURIDAD PUBLICA/2BIENES DE CONSUMO/6 PRODUCTOS METÁLICOS /04 HERRAMIENTAS MENORES
Bienes de Consumo.....$ 1.590.000,00.
Partida: 16 SEGURIDAD PUBLICA/00/00/A1 SEGURIDAD PUBLICA/2BIENES DE CONSUMO/ 2 TEXTILES Y VESTUARIOS /02 PRENDAS DE VESTIR.
Bienes de Consumo.....$ 8,865.000,00.-

Escaneado con CamScanner

ARTÍCULO 4.°.- Téngase por resolución, comuníquese, cúmplase y archivese.

POLICÍA DE SAN JUAN
JEFATURA

EDUARDO RAMÓN LIROLA
Comisario General (R)
JEFE DE POLICIA

ES COPIA FIEL de su original que obra archivado
en el departamento Secretaria General
SAN JUAN 27 MAY 2024

CABAÑA YAHINA
SARGENTO
POLICIA DE SAN JUAN

Escaneado con CamScanner